



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALARM SYSTEMS ECUADOR S.A

CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2015

En Quito, a los 08 días del mes de abril del 2015, a las 19:00 horas, en el domicilio de la compañía calle Italia N 32-74 y Mariana de Jesús, se reúnen los socios conformando el 100% de capital social como se detalla a continuación:

SOCIO	ACCIONES	%
Ing. Fausto Revelo	9900	99
Sra. Sandra Armijos	100	1

Actúa como Presidente el Ing. Fausto Revelo y por Secretaría se constata el 100% del capital por lo que se declara la sesión instalada.

Toma la palabra el Ing. Revelo y da a conocer el siguiente orden del día:

1. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. LECTURA DEL CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO
3. CONOCIMIENTO DE BALANCE DE SITUACION Y RESULTADOS 2013
4. RESOLUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2013

Una vez conocido el orden del día los socios unánimemente resuelven tratar los puntos del orden de día, y el Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

### 1. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA

El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura del informe de Gerencia que luego de algunas deliberaciones del caso, resuelven aprobar en todas sus partes dicho informe presentado por el Gerente General por lo que se dispone archivar en el expediente respectivo.

### 2. LECTURA DEL CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO

El Presidente toma la palabra y aprueban por unanimidad los asistentes a la asamblea el informe del comisario.



### 3. CONOCIMIENTO DE BALANCE DE SITUACION Y RESULTADOS 2014

Con relación al tercer punto del orden día, el Presidente dispone que se de lectura al Balance General y del Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias, entregando una copia a cada uno de los socios asistentes y disponiendo que se archive otra copia en el expediente respectivo. Una vez conocidos los documentos mencionados se aprueban por unanimidad tanto el Balance General como el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.

### 4. RESOLUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014

La Sra. Sandra Armijos propone a la Junta que en vista de que en los años anteriores la Junta aprobó el fortalecimiento del patrimonio de la empresa, por lo que este año deciden que las utilidades del ejercicio 2014 sean distribuidas a los socios.

Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para que por secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente, sin modificaciones y por unanimidad por todos los socios de la empresa, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 21:30 horas del mismo día.



ING. FAUSTO REVELO  
GERENTE GENERAL



SRA. SANDRA ARMIJOS  
SECRETARIA ad-hoc/Accionista